



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 648
22 de septiembre de 2017

Agenda 2030, una mirada a los procesos de formación en la educación superior

La Dirección General Académica, con el objetivo de medir la pertinencia de los procesos de formación en la educación superior y específicamente en la Universidad Central del Ecuador, organizó el evento “Intercambio de experiencias innovadoras: una mirada a la agenda 2030 en comunidad de aprendizaje”, donde se incluyó las prácticas ejecutadas del trabajo académico y administrativo de los actores universitarios.

En el marco de este evento, Carmita Álvarez, representante del Consejo de Educación Superior, CES, se refirió a la Agenda 2030 como un instrumento de orientación para mejorar la calidad universitaria que tiene como propósito “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, es en base a este objetivo que debe encaminarse la formación de los profesionales de las Instituciones de Educación Superior, IES, e integrar los componentes de investigación y vinculación.

Además, la Agenda 2030 concentra las diferentes experiencias de los rediseños de las mallas curriculares emprendidas por las IES con base en la actual normativa de Educación Superior, sin embargo es importante comprender el contexto de los rediseños como alternativa a los problemas sociales. En este contexto, Álvarez informó que los 23 rediseños de las carreras propuestos por la Universidad Central han sido revisados, corregidos y aprobados, lo que implica un cambio de denominación, tanto en el nombre de la carrera como en el título que ofertan. Mientras que, la Facultad de Artes presentó el proyecto de la nueva carrera en Artes Musicales, el mismo que fue aprobado por el CES y se prevé el inicio para el 2018.

Para Washington Benitez, vicerrector de Investigación y Doctorados, la Universidad Central ha sido pionera en innovación con los trabajos de investigación, “que no solo están dirigidos a innovar, sino que aportan a la solución de los problemas sociales”.

Nelson Rodríguez, vicerrector Académico, se refirió a la Innovación Académica para la Agenda 2030, donde colocó a los docentes como actores principales de este proceso, por ello, sugirió revisar y redistribuir el trabajo y la carga horaria. **J.G.**

